Cámara Argentina de Comercio y Servicios

Anexo Cámara Argentina de Comercio y Servicios

Informe de Venta Ilegal Callejera en partidos seleccionados del Aglomerado Gran Buenos Aires

La Plata – Lanús – Moreno – Florencio Varela

Junio

2019

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios presenta el informe de venta ilegal callejera en partidos seleccionados del Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA). Se realizaron relevamientos en las ciudades de La Plata, Lanús, Moreno y Florencio Varela. Indumentaria y calzado fue el rubro más comercializado.

Resumen Ejecutivo

- En esta nueva edición del Informe de Venta Ilegal Callejera en partidos seleccionados del AGBA –correspondiente a relevamientos realizados durante el mes de mayo de 2019– se cubrieron los centros comerciales de las siguientes ciudades: La Plata; Lanús; Moreno; y Florencio Varela.
- Efectuando un análisis por rubros, se encuentra que Indumentaria y calzado fue el más comercializado, seguido por el de Alimentos y bebidas.
- Los trabajos de campo en estas ciudades fueron realizados por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios.

Partidos de las ciudades relevadas y cantidad de habitantes proyectados para 2019

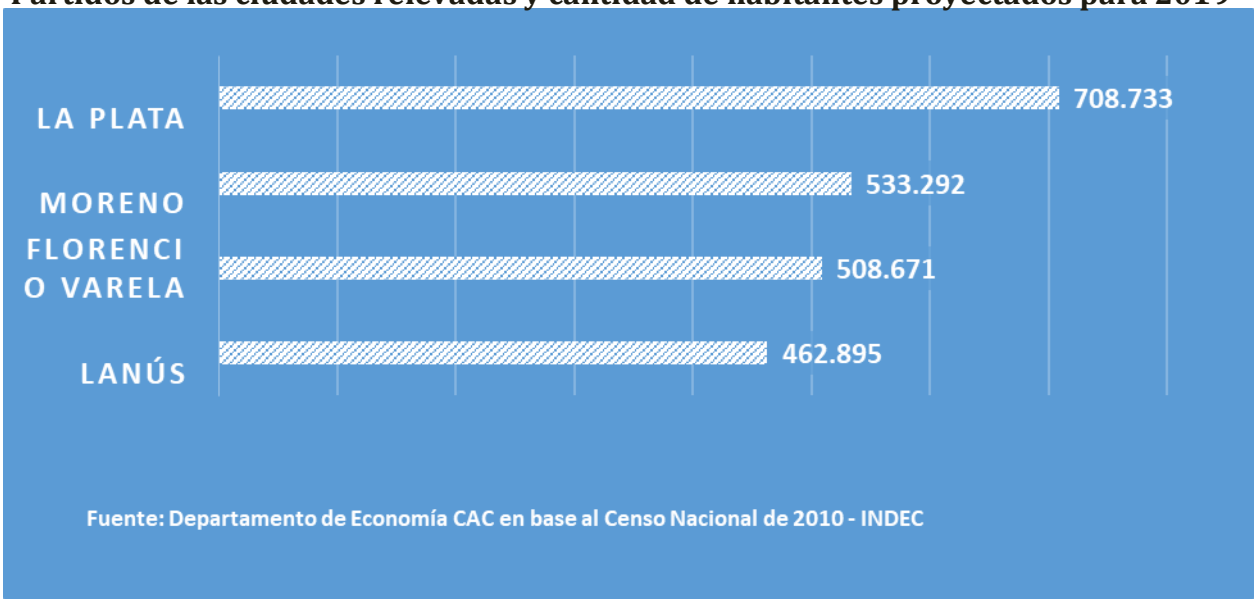

Departamento de Economía CAC en base a INDEC

La Plata

210 *Puestos en el mes de mayo*

16,7% *Variación respecto al año anterior*

3,9% *Variación respecto al mes anterior*

Durante mayo se detectaron 210 puestos de venta callejera ilegal en las avenidas, calles y peatonales relevadas en el centro de la ciudad de La Plata. Este valor representa una suba del 16,7% respecto al año anterior. En cuanto a la variación intermensual, se observa un aumento de la actividad ilegal de 3,9%.

Analizando las cuadras más afectadas, se observa que el primer puesto lo ocupó la estación de trenes, con treinta puestos. Esto representó el 14,3% del total de puestos relevados en calles de la ciudad. La segunda posición fue para la calle 7 al 650 con 20 puestos y una incidencia de 9,5%.

El rubro con mayor participación en las calles, avenidas y peatonales del centro comercial platense fue Indumentaria y calzado, que representó un 43% de los rubros observados. Por su parte, Óptica, fotog., reloj., y joyería se ubicó en el segundo lugar, con el 23,9% del total.

Cuadras más afectadas

Área	N° de Puestos Promedio	Participación
ESTACION DE TREN CALLE 1 Y 44	30,0	14,3%
CALLE 7 N 650	20,0	9,5%
CALLE 7 N 750	17,0	8,1%
CALLE 7 N 950	13,0	6,2%
CALLE 7 N 700	12,0	5,7%
CALLE 7 N 800	12,0	5,7%
CALLE 47 N 600	12,0	5,7%
CALLE 8 N 750	10,0	4,8%
CALLE 12 N 1150	10,0	4,8%
CALLE 7 N 900	9,0	4,3%
CALLE 12 N 1250	7,0	3,3%
CALLE 7 N 850	7,0	3,3%
CALLE 12 N 1200	6,0	2,9%

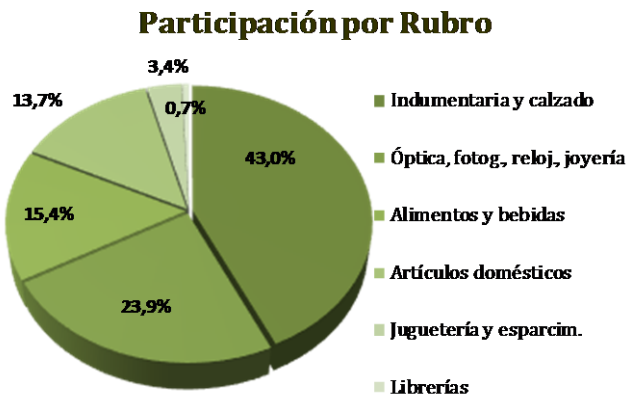

Lanús

83 *Puestos en el mes de mayo*

25,7% *Variación respecto al año anterior*

107,8% *Variación respecto al mes anterior*

Durante mayo se detectaron 83 puestos de venta callejera ilegal en las avenidas, calles y peatonales relevadas en el centro de la ciudad de Lanús, cabecera del partido homónimo. Este número representa un alza de 25,7% respecto al relevamiento realizado en las mismas calles durante el año anterior. Al compararse con el mes previo, se observa un incremento en la cantidad de puestos de venta ilegal callejera de 107,8%.

Analizando las cuadras más afectadas, se observa que el primer puesto lo ocupó la estación de tren, con 56 espacios, representando el 67,5% del total de puntos relevados en calles de la ciudad. La segunda posición correspondió a la avenida Yrigoyen al 4400, con 13 sitios de venta ilegal y una incidencia de 15,7%.

El rubro con mayor participación en las calles, avenidas y peatonales del centro comercial lanusense fue Indumentaria y calzado, que representó un 43,8% de los rubros observados. Por su parte, el rubro Alimentos y bebidas ocupó el segundo lugar, con el 26,3% del total.

Por último, entre las marcas falsificadas detectadas, se destacan con mayor aparición: Nike, Adidas y Ray Ban. Se detectó también una gran cantidad de puestos con venta ilegal de DVDs.

Cuadras afectadas

Área	N° de Puestos Promedio	Participación
ESTACIÓN	56,0	67,5%
AV. YRIGOYEN N 4400	13,0	15,7%
9 DE JULIO N 1200	7,0	8,4%
AV. YRIGOYEN N 4500	5,0	6,0%
AV. YRIGOYEN N 4300	1,0	1,2%
AV. YRIGOYEN N 4200	1,0	1,2%

Participación por Rubro

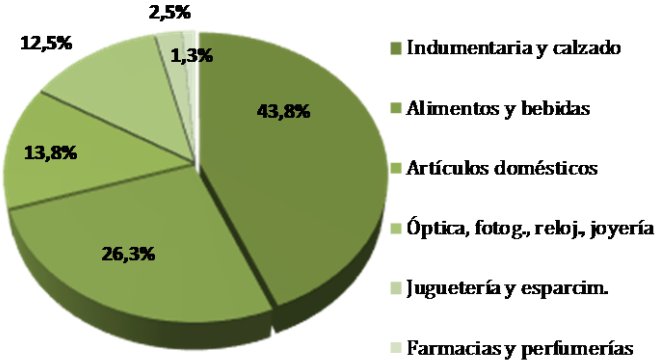

Moreno

71 *Puestos en el mes de mayo*

21% *Variación respecto al año anterior*

42% *Variación respecto al mes anterior*

Durante mayo se detectaron 71 puestos de venta callejera ilegal en las avenidas, calles y peatonales relevadas en el centro de la ciudad de Moreno, cabecera del partido homónimo. Esto representa una suba de 21% en términos interanuales, mientras que en la comparación intermensual se registró un alza de 42%.

Analizando las cuadras más afectadas, se observa que el primer puesto lo ocupó la zona de la estación de ferrocarril, con 48 puestos y el 67,6% de participación.

El rubro con mayor participación en las calles, avenidas y peatonales del centro comercial morenense fue Indumentaria y calzado, con una participación de 38,0%, seguido por Alimentos y bebidos con un 35,2%.

Las principales imitaciones de marcas detectadas fueron Nike, Adidas, Puma, Infinit, Rolex y Ray Ban.

Cuadras afectadas

Área	N° de Puestos Promedio	Participación
ESTACIÓN	48,0	67,6%
B. MITRE N 2900	10,0	14,1%
LIBERTADOR N 100	5,0	7,0%
B. MITRE N 2700	3,0	4,2%
LIBERTADOR N 200	3,0	4,2%
B. MITRE N 2800	2,0	2,8%

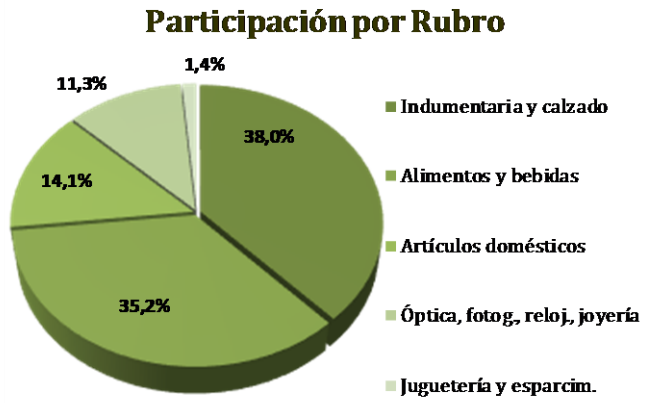

Florencio Varela

57 *Puestos en el mes de mayo*

-3,4% *Variación respecto al año anterior*

128% *Variación respecto al mes anterior*

Durante mayo se detectaron 57 puestos de venta callejera ilegal en las avenidas, calles y peatonales relevadas en el centro comercial de la ciudad de Florencio Varela, cabecera del partido homónimo. Este resultado refleja una baja del 3,4% respecto de la cantidad de puntos registrados durante el mismo mes del año pasado. En cuanto a la variación intermensual, se distingue un incremento de puestos de 128%.

Analizando las cuadras más afectadas, el lugar en que se detectó mayor cantidad de venta ilegal callejera fue la estación de trenes, con treinta y cinco puestos y una incidencia de 61,4%.

El rubro con mayor participación en las calles, avenidas y peatonales varelenses fue Alimentos y bebidas, alcanzando un 42,9% de los rubros observados. La segunda posición fue para Indumentaria y calzado, con el 26,8% de participación. Las principales marcas falsificadas detectadas fueron: Nike, Adidas y Rolex. Se detectó también la existencia de puestos con venta ilegal de DVDs.

Cuadras afectadas

Área	N° de Puestos Promedio	Participación
ESTACIÓN	35,0	61,4%
PERÓN N 200	11,0	19,3%
PERÓN N 100	6,0	10,5%
PERÓN N 300	5,0	8,8%

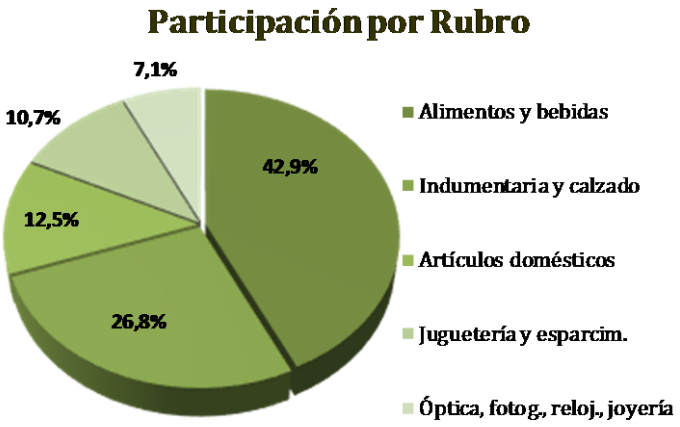

Muestra y Metodología

Relevamientos realizados de lunes a viernes de 10:00 a 20:00 durante el curso del mes

Se realizan recorridos observando los puestos de comercio ilegal instalados en ambas aceras de las avenidas, calles, y peatonales consideradas en cada una de las muestras. Se entiende por puestos de comercio ilegal a aquellos que se encuentran instalados en un lugar fijo y no aquellos que son ambulantes. Todo aquel estánd, que, aunque en forma precaria, se muestre asentado en un lugar, ya sea con una mesa, caballete o simplemente sobre el piso, es contabilizado. Los puestos son clasificados por rubros según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU). No se lleva a cabo los días de lluvia ni los feriados. Los datos relevados se asientan en planillas, por rubros y ubicación exacta. Los relevamientos son realizados tanto por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios como por cámaras locales o provinciales, mientras que la tarea de procesamiento de los datos y de elaboración del presente informe es realizada por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios.

Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA)

El INDEC denomina Aglomerado Gran Buenos Aires al área geográfica delimitada por la "envolvente de población"; lo que también suele denominarse "mancha urbana". Se entiende por "envolvente de población" una línea que marca el límite hasta donde se extiende la continuidad de viviendas urbanas. Esta línea se mueve con el tiempo y, por cierto, no respeta las delimitaciones administrativas de los partidos. Por eso, cuando nos referimos al área delimitada por la envolvente de población, nos encontramos con que los partidos no siempre están incluidos por entero. El Aglomerado Gran Buenos Aires es el mayor conjunto urbano del país. Abarca la Ciudad de Buenos Aires y se extiende sobre el territorio de la Provincia de Buenos Aires, integrando la superficie total de 14 partidos, más la superficie parcial de otros 18.

La diferencia entre el Gran Buenos Aires y el Aglomerado Gran Buenos Aires es que el primero alude a un conjunto de partidos (más la Ciudad de Buenos Aires) tomados en su totalidad, mientras el segundo alude a un área que se va moviendo con el tiempo y que incluye a algunos partidos de manera parcial.

CIIU	Rubro
5220	Alimentos y bebidas
5233	Artículos domésticos
5234	Construcción y ferretería
5231	Farmacias y perfumerías
5232	Indumentaria y calzado
52393	Juguetería y esparcimiento
52396	Librerías
52393	Óptica, fotog., reloj., joyería
52391	Viveros y florerías
-	Artesanías
-	Otros

Cámara Argentina de Comercio y Servicios

Av. Leandro N. Alem 36
C1003AAN
Buenos Aires, Argentina.

Tel.: +5411 5300 – 9000

www.cac.com.ar